



INFORME DE COMISIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Elaboración:
n: 28/01/2019

Jefe inmediato: LIC. ISAAC JONATHAN GARCÍA PEREDA

Consecutivo:
o por Área: PFPA/93/455/0099/2019

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	SANTILLÁN	LANGARICA	OSWALDO ARTURO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 25 AL 27 DE ENERO DE 2019

Lugar: ejidos ubicados dentro de las Delegaciones Municipales de El Rosario, San Quintín, Colonia Vicente Guerrero, Punta Colonet, Camalu, San Vicente, Santo Tomas, Eréndira, Real del Castillo y Valle de la Trinidad, Municipio de Ensenada, Baja California. Así como la Delegación Municipal de San Felipe,

Objetivo de la Comisión: realice recorridos de inspección y vigilancia en ejidos ubicados dentro de las Delegaciones Municipales de El Rosario, San Quintín, Colonia Vicente Guerrero, Punta Colonet, Camalu, San Vicente, Santo Tomas, Eréndira, Real del Castillo y Valle de la Trinidad, Municipio de Ensenada, Baja California. Así como la Delegación Municipal de San Felipe, Municipio de Ensenada, Baja California; incluyendo Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en concreto el Área Natural Protegida "Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado". Lo anterior, a fin de realizar la recepción de 04 ejemplares de Tortugas Marinas por parte del Agente del Ministerio Público de la Federación de San Quintín, B.C. y la reintegración a su hábitat natural de los organismos.

Síntesis: se realizó el traslado de Ensenada a San Quintín, en donde se valoraron 04 organismos de tortugas marinas, mismas que fueron entregadas por parte del MPF a esta autoridad, realizando su traslado a Ensenada y a San Felipe, B.C. en donde se reintegraron a su hábitat.

Conclusión: Los organismos se encontraban en óptimas condiciones, con unas pequeñas laceraciones que fueron curadas, realizando el traslado de los organismos a Ensenada y posteriormente a San Felipe, B.C.

Resultados Obtenidos: En compañía con personal de la SEMAR, a bordo de una embarcación Defender, se reintegraron exitosamente a su hábitat natural 04 organismos de tortugas marinas, mismas que fueron valoradas previamente.

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente

Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Comisionado

Vº Bº.

Lic. Isaac Jonathan García Pereda

DELEGADO
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.